



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-995/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-995/15-16 Proyecto de Ley " INCORPORANDO BICICLETEROS DE USO Y PROPIEDAD PUBLICA PARA EL ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS EN TODOS LOS EDIFICIOS PUBLICOS PROVINCIALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS PROVINCIALES DE NIVEL SECUNDARIO, TERCARIO Y UNIVERSITARIO" presentado por el diputado Doval, Hernán.

Se aconseja su **aprobación con las siguientes modificaciones:**

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que los Poderes Ejecutivos Provinciales y Municipales dispongan la incorporación de ciclistas de uso y propiedad pública para el estacionamiento de bicicletas en todos los edificios públicos provinciales e instituciones educativas públicas provinciales de nivel secundario, terciario y universitario.

FUNDAMENTOS

La comisión considera pertinente convertir el proyecto de ley en uno de declaración, ya que la ley 13.688 establece en los artículos 56, 57 y 115, que es la Dirección General de Cultura y Educación la responsable de la administración y ejecución de los recursos edilicios de la infraestructura escolar, así como también de la construcción y habitabilidad de los espacios necesarios para el desarrollo de la enseñanza. Por otro




**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

lado, es facultad de las municipalidades regular lo referente al estacionamiento de vehículos en vía pública, tal cual lo establece en su artículo 28 inciso 19.

- Presidente:** Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....
- Vicepresidente:** Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....
- Secretario:** Diputado ABAD, Maximiliano.....
- Vocal:** Diputada PARIS, Sandra Silvana.....
- Vocal:** Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
- Vocal:** Diputado MANCINI, Jorge Omar.....
- Vocal:** Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....
- Vocal:** Diputado LISSALDE, Ricardo.....
- Vocal:** Diputada ARATA, María Valeria.....
- Vocal:** Diputado ELIAS, Manuel.....
- Vocal:** Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....
- Vocal:** Diputada CUBRIA, Patricia.....
- Vocal:** Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 11 de mayo de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 12 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.